

## VISITAS REGIAS EN GUETARIA

---

COMENZABA Julio de 1366, cuando Pedro I de Castilla, conocido con el sobrenombre de *el Cruel* por unos y el *Justiciero* por otros, arribaba a las costas guipuzcoanas con rumbo para Bayona, donde, hallándose el hijo primogénito de Eduardo III de Inglaterra, acudió presuroso el monarca español con sus hijas Doña Beatriz, Doña Constanza y Doña Isabel, más treinta y seis mil doblas de oro. para impetrar su auxilio al objeto de mantener y recobrar, si llegaba el caso, su trono harto en peligro por las campañas del bastardo Don Enrique, que una vez asesinado el rey en Montiel hubo de ceñir la corona de Castilla, como Enrique II el de las Mercedes, por las muy numerosas que dispensó.

En aquel rápido viaje recaló en San Sebastián y antes en Guetaria y su influencia hubieron de tener ambas visitas cuando vemos, que reanudada la lucha entre Don Pedro y Don Enrique, al primero permanecieron fieles ambas villas (1) no sólo en vida sino hasta después de un año de su muerte, ejemplo de lealtad no común en la Historia.

Y esta es la primera noticia de una visita regia en Guetaria, de la que no consta sino que se realizó.

La segunda tuvo lugar por Enrique IV en 1457.

Las divergencias y luchas entre los parientes mayores y el estado llano de la provincia, de cuyas vicisitudes aquí no hemos de ocuparnos, hicieron necesaria en Guipúzcoa la presencia del rey.

El día 8 de Marzo de 1457 embarcó por la mañana en San Sebas-

(1) Yerra D. Modesto Lafuente al afirmar que San Sebastián y Guetaria siguieron el bando enriqueño, cuando fueron precisamente a alistarse en el del rey legítimo.

tian y se trasladó a Guetaria, acompañado de su valido D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, y de individuo del consejo real, Lope Martínez de Zarauz, hijo de la villa visitada y al que debió indudablemente deberse la excursión regia.

Permaneció Enrique IV todo el día en Guetaria, y al anochecer embarcó para pernoctar en San Sebastián; efecto de la regia visita fué indudablemente la predilección con que el rey miró a la villa traducida en la real cédula de 20 de Marzo de 1467 dispensando del pago del pedido (6.000 maravedises) desde 1.<sup>o</sup> de Enero y en lo sucesivo (1).

El año 1830, el infante Don Francisco de Paula Antonio, hermano menor del rey Fernando VII y padre de Don Francisco de Asis, después de marido de Doña Isabel II, acudió a tomar los baños de Guezalaga (hoy de Cestona) y durante su estancia en el balneario hicieron una excursión a Guetaria, que se realizó el 19 de Julio, siendo agasajados en la posesión (hoy desaparecida) de D. Joaquín Barroeta Aldamar.

Hallábase situada en la parte E. del pueblo sobre la bahía y en ella presenciaron los juegos de gansos que se corrieron, aceptando un desayuno, compuesto principalmente de mariscos, servido en el jardín, bajo frondosa parra, siendo interrumpido por lo lluvioso del día y la necesidad de proseguir su marcha las reales personas (2).

En 1885 Don Alfonso XII pensó visitar la villa, en la que se hicieron preparativos para su recepción, la que no tuvo lugar porque acontecimientos imprevistos, tal se dijo en aquel entonces, obligaron al rey a renunciar al viaje y atender a su salud tan quebrantada, que pocos meses después haciale rendir su espíritu; su viuda, la augusta señora Doña María Cristina en 1887 hizo la visita que el monarca pacificador no pudo efectuar: ello fué el 4 de Septiembre.

Por razones especiales que comprenderán los lectores, dejamos en este punto la palabra a lo ya publicado en esta revista (3).

«Llegó la real comitiva a las cinco y cuarto en el vapor *Ferrolano*, siendo recibida no sólo por el vecindario en masa, sino por un gentío inmenso, procedente de los cercanos pueblos de Zarauz, Zumaya, etc.

»Había en Guetaria dos arcos de honor, uno en el muelle y otro

(1) Alcanzaba dicho privilegio a Zarauz que abonaba seiscientos maravedis (Datos del archivo de Simancas, edición oficial 1829.)

(2) Extractados de papeles inéditos de fecha contemporánea a los sucesos.

(3) EUSKAL-ERRIA, tomo 17, pág. 216.

a la entrada de la calle principal. Desde el desembarcadero (1) subió S. M. a pie la calle que conduce a la antiquísima iglesia parroquial de carácter gótico, en la que se cantó un solemne *Te Deum*....

»Dirigiéronse luego a la quinta del Sr. Gorostidi (2) donde estaba preparado un bien servido refresco. S. M. admiró el magnífico panorama que desde aquella preciosa posesión se divisa.....

»Al desembarcar en Guetaria S. M. la Reina se dignó conceder el empleo de alférez de fragata al patrón de la escampavía *Guipuzcoana*, D. José M.<sup>a</sup> Ituarte (3).»

Y estas son las únicas excursiones regias oficiales, podemos decir, halladas en la historia de Guetaria, pues no son de contar, por no revestir tal carácter las innúmeras, en que Doña Isabel II, en las largas temporadas que pasaba en Zarauz se aproximaba a Guetaria, salvo, y como fué de paso no hacemos hincapié en ella, la inauguración de la carretera de Zumaya (tuvo lugar únicamente hasta el antiguo caserío de Santiago), las que en excursión se aproximó y se aproxima de continuo, Doña María Cristina; el paso de S. A. la infanta Doña Isabel, así como el actual Monarca, ya en excursiones por carretera ya en arriesgado sport marítimo; pero su mismo carácter particular obligan al cronista a no ocuparse de ellas ya que los reyes, y tal vez con más razón que los particulares, han de poseer la intangibilidad absoluta de sus actos particulares.

#### ANGEL DE GOROSTIDI GUEL BENZU

(1) Desembarcó en la punta más baja del muelle, atracando a ella con la escampavía *Guipuzcoana*, cuya tripulación en aquel entonces se componía de heroicos marinos que sufrieron las fatigas de la guerra civil; descollaba entre ellos Nicasio Arribabalaga, sotapatrón, ex sargento de voluntarios condecorado con el Aguila Roja, de Prusia.

(2) D. José. M.<sup>a</sup> de Gorostidi, abogado fiscal del Tribunal Supremo, cuyo hijo D. Francisco era a la sazón diputado a Cortes por el distrito de Zumaya.

(3) Llevaba poco más de un año mandando la embarcación, debiéndose principalmente o exclusivamente el nombramiento al deseo de premiar los eminentes servicios prestados por su padre D. Francisco durante la guerra civil última, y que son merecedores de todo elogio.

